



**ALCALDÍA DE PASTO**

DESPACHO

DECRETO 0197 DE 2023  
( 30 OCT 2023 )

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE  
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes  
136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

- ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar a la doctora JANETH DEL CARMEN NARVÁEZ RUBIO, identificada con cédula de ciudadanía número 30327305 de Manizales, como SUBSECRETARIA DE CULTURA CIUDADANA Código 045 Grado 06, dependiente de la Secretaría de Cultura Municipal de Pasto.
- ARTÍCULO SEGUNDO.- Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes
- ARTÍCULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 30 OCT 2023

  
GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA  
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: Sonia Hernández Peña  
Profesional Universitario

Revisó: Juan Pablo Rodríguez Chaves  
Subsecretario Talento Humano

Mónica Guerra  
A.C.S.T.H.

David Palacios  
Contratista U.A.I.D.

Aprobó: Angélica Pantoja Moreno  
Jefe Oficina Asesoría Jurídica